

## El Gobierno envía 17 documentos a la comisión del 11-M y rechaza mandar dos

J. A. R., Madrid

El Gobierno aprobó ayer enviar a la Comisión de Investigación del 11-M un total de 17 documentos para que sean consultados en sesión secreta. Por el contrario, ha rechazado dos peticiones más relacionadas con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) porque tienen la condición de clasificados. El Ejecutivo aclaró que otros 38 escritos solicitados por la comisión ya le han sido enviados.

Los dos documentos que permanecerán clasificados se refieren a la petición al CNI para que informe por escrito sobre si los asturianos Antonio Toro, Carmen Toro y Emilio Suárez Trashedas "son o han sido" colaboradores suyos. El CNI tiene prohibido por ley revelar si alguien es o no miembro o colaborador del centro. También se rechaza desclasificar las comunicaciones enviadas por *La Casa* al Gobierno en relación con los atentados.

Los papeles que verán los diputados de forma reservada son 15 datados en 2001 sobre las pesquisas de la Guardia Civil de Asturias; un informe sobre lo que la policía y el instituto armado del Principado investigaron entre 2001 y 2004 sobre terrorismo islamista y un reporte sobre las razones por las que el guardia civil que multó a Jamal Ahmidan, *el Chino*, cuando transportaba los explosivos a Madrid el 29 de febrero, no pudo comprobar con la central del instituto armado los datos del coche que conducía.

## Un hermano de José Couso conmemora su muerte en EE UU

AGENCIAS, Washington / Madrid Media docena de rosas y un minuto de silencio conmemoraron ayer, frente a la Casa Blanca, la muerte hace dos años en Bagdad (Irak) del cámara español de Telecinco José Couso por el disparo de un carro de combate de EE UU. "No ha habido más que una pseudoinvestigación llevada a cabo por el Gobierno y el Ejército estadounidense", afirmó Javier Couso, hermano del fallecido, que está en una gira por ese país para entrevistarse con parientes de soldados muertos en Irak y con congresistas y senadores.

Javier Couso declaró que, tras la gira, contactará "con miembros del Congreso para que haya una verdadera investigación compartida entre EE UU y España". A su juicio, la muerte de su hermano es "un crimen de guerra y un ataque contra el ejercicio libre del periodismo". Durante su gira, Couso presentó un documental de Telecinco sobre lo ocurrido hace dos años.

El periodista de Telecinco José Couso y el camarógrafo ucraniano Taras Protsyuk murieron el 8 de abril de 2003 cuando un carro de combate estadounidense disparó contra el Hotel Palestina, donde se alojaba la mayoría de los corresponsales extranjeros en Bagdad.

Otros allegados de Couso se concentraron ante la Embajada de EE UU en Madrid.

Más información en *Madrid*

## Un ex alto cargo del PP, imputado por expedientes irregulares de inmigrantes

La juez cita a declarar al ex subdelegado del Gobierno en Lleida

LLUÍS VISA, Lleida

La titular del Juzgado número 1 de Lleida, que investiga una trama de presuntas irregularidades en la tramitación de expedientes de regularización de inmigrantes en la Oficina Única de Extranjería de esta ciudad, ha citado a declarar como imputado al ex subdelegado del Gobier-

no en Lleida con el PP Joan Barrios. Asimismo, la juez también ha dado cita a varios colaboradores de Joan Barrios, entre los que se encuentran el que fue su asesor personal, Salvador Puy; el secretario general, Antoni Dolcet, y el responsable de la oficina de extranjeros de la delegación, el policía José María Vieites.

La juez ha citado también a inmigrantes que, según la investigación, actuaban de intermediarios para captar compatriotas entre el colectivo de *sin papeles* que estaban dispuestos a obtener los permisos de trabajo y residencia a cambio de pagar elevadas cantidades.

El funcionamiento de la oficina de extranjería de Lleida estuvo bajo sospecha durante el mandato del PP, especialmente a partir de febrero de 2003 cuando un funcionario de la misma, Miguel R. M. fue detenido por un presunto delito de prevaricación y falsificación de documentos. La Guardia Civil descubrió que una veintena de permisos de residencia se tramitaron de forma irregular, algunos de ellos correspondían a mujeres que ejercían la prostitución en locales de alterne. El juez archivó el caso por falta de pruebas.

Un año antes, A. K., un ex policía georgiano afincado en Lleida, denunció ante la policía a un intermediario que cobraba a los inmigrantes entre 4.000 y 6.000 euros por facilitar la obtención de permisos de trabajo y residencia. La causa fue archivada, pero al poco tiempo fue reabierta ante la insistencia del denunciante, que aportó documentos y grabaciones en los que implicaba a varias personas de la Administración. El mismo llegó a pagar 2.400 euros por

unos *papeles* que nunca llegó a ver.

Durante el último año y medio, los Mossos d'Esquadra han llevado a cabo una investigación que se inició con la intervención de los teléfonos del intermedia-

## Absuelto de disparar a un extranjero

C. J., Málaga

Ya es firme la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Málaga que absolvía a Sebastián Rojas, el cazador de Tolox (Málaga) juzgado por disparar a un inmigrante por la espalda por diversión. El Tribunal Supremo ha dictado auto ante el desistimiento del fiscal y la no personación del recurrente, Addya Abdelkader, por el que declara desierto el recurso de casación presentado por ambas partes.

El abogado de Rojas, Mario Ruiz, anunció que presentará una reclamación patrimonial contra la Administración "por las negligencias" que llevaron a su cliente, absuelto en octubre por falta de pruebas, a pasar cuatro meses en prisión provisional.

rio denunciado, Fernando C. y de su compañera sentimental, los cuales permanecieron varios meses en prisión. Su colaboración con la policía presuntamente ha contribuido a desenmascarar la trama de corrupción que supuestamente actuaba en la Oficina de Extranjería de Lleida, dirigida por José María Vieites.

La policía autonómica ha controlado más de 500 teléfonos y ha conseguido información fiscal y empresarial de los implicados. También se ha investigado a empresas que presuntamente tramitaban los permisos a través de empresas de trabajo temporal, llegándose a comprobar que una de ellas, vinculada a familiares o personas próximas a dirigentes del PP de Lleida, había gestionado más de 1.800 expedientes, pese a que la ley le prohibía hacerlo.

Por otra parte, un agente de policía fue detenido ayer en Ceuta, junto a otras dos personas, acusado de integrar una red que favorecía la entrada de inmigrantes irregulares.

Además, fueron interceptadas dos pateras: una en Ceuta y otra en Tarifa (Cádiz). En la primera fue detenido el patrón de una embarcación en la que viajaban 50 inmigrantes marroquíes, a los que había dejado a la deriva en el Estrecho tras sufrir una avería. En la segunda viajaban 66 inmigrantes.

## La Audiencia Nacional investigará las muertes de nueve españoles en Ruanda

J. YOLDI, Madrid

La Audiencia Nacional investigará los asesinatos de nueve ciudadanos españoles en Ruanda, presuntamente cometidos por elementos del Frente Patriótico Ruandés o de la Armada Patriótica Ruandesa, dentro de su plan de exterminio y genocidio llevado a cabo en aquel país entre 1990 y 2000. Así lo puso de manifiesto ayer el juez Central de Instrucción número 4, Fernando Andreu, quien admitió a trámite una querrela por genocidio dirigida contra un total de 69 presuntos integrantes de las organizaciones citadas.

El juez Andreu señala que es evidente que los hechos descritos en la querrela se enmarcan en los tipos delictivos de genocidio y terrorismo, puesto que se denuncia la existencia de un plan sistemático y organizado de exterminio de una determinada etnia, en cuyo desarrollo perdieron la vida más de cuatro millones de personas, y entre ellos, nueve ciudadanos españoles.

Sin embargo, el juez limita sus pesquisas a "conocer e investigar las circunstancias en que se produjeron las muertes de los ciudadanos españoles referidos" y averiguar si su causa obedeció a actos de carácter genocida, por lo que la investigación abarcará a este tipo de delitos y su relación con esas muertes.

## El embajador español, con el portavoz del ELN

Los embajadores de España, Brasil y Venezuela en Colombia se reunieron ayer en la cárcel de Itagüí con Francisco Galán, el portavoz del Ejército de Liberación Nacional (ELN), para ofrecerse a mediar entre la guerrilla y el Gobierno de Álvaro Uribe para el establecimiento de conversaciones de paz.— EP

## La fiscalía no ve indicios para imputar a Matas

El fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, hizo suya ayer la opinión del fiscal jefe de Baleares, Bartomeu Barceló, de que no hay indicios para imputar en el caso *Formentera* (presunta captación irregular de votos en 1999) al presidente del Gobierno insular, Jaume Matas.— EFE

## El ex presidente navarro admite errores graves

El ex presidente de Navarra y ex líder del PSN Gabriel Urralburu admitió ayer haber cometido errores, incluso graves, pero recordó que por ellos ya ha pagado penal y políticamente, por lo que no aportó datos a la comisión parlamentaria que investiga el destino de un millón de euros depositado en Suiza a nombre de dirigentes del PSN.— EFE

## Un torpedo sin carga llega de Cádiz a Canarias

El torpedo antisubmarino y sin carga hallado el miércoles en una playa de la isla de Graciosa, al norte de Lanzarote, fue lanzado en noviembre durante el ejercicio *Gruflex* de la Armada en el Golfo de Cádiz, según el Ministerio de Defensa.— EP



GUILLEM VALLE

## Masiva reyerta en la pequeña 'Chinatown' de Barcelona

Una multitudinaria pelea entre jóvenes chinos en el centro de Barcelona terminó ayer con cuatro heridos, uno de ellos muy grave. La lucha empezó poco después de las doce de la mañana y duró apenas tres minutos, lo que tardaron los agentes de la Guardia Urbana en llegar. En el suelo encontraron a los heridos y algunas de las armas utilizadas:

navajas, llaves inglesas y martillos. Según testigos, la trifulca comenzó cuando una docena de ciudadanos chinos fue a por dos compatriotas, quienes recibieron la ayuda de otros tres. La calle de Trafalgar, lugar de los hechos, concentra decenas de tiendas textiles mayoristas regentadas por orientales en lo que se conoce como la *Chinatown* de Barcelona.